

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento de Tecnología Médica

Nombre del curso: Baja visión

Código: TM 08414

Carrera: Tecnología Médica con mención en Oftalmología y Optometría

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: Cuarto año

Semestre: Octavo

Año: 2016

Requisitos: Neuroftalmología y Optometría III

Número de créditos: 4 (108 hrs. cronológicas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales:

Nº Estudiantes estimado: 15

ENCARGADO DE CURSO:

Prof. TM. Patricio Bustamante V.

pjbustamante@med.uchile.cl

229786074 - 229786682

COORDINADORA de unidades de aprendizaje:

Prof. TM. Magali Gonzalez Cordova

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
TM. Patricio Bustamante Veas (PEC)	Departamento de Tecnología Médica	68
TM. Magali Gonzalez Cordova (Coordinadora)	Departamento de Tecnología Médica	9
TO. Joaquin Varas	Departamento de Terapia Ocupacional	3.0
TM Iván Plaza R.	Departamento de Tecnología Médica	3.0
TM. Camila Leddy		3
TM. Rocío Cacho		3
PS Mg Danilo Sanhueza	Departamento de Psicología	1:30
Klgo. Mg. Mauro Tamayo	Departamento de Kinesiología	1:30
Dr. Rodrigo Vidal S.	Departamento de Oftalmología	1:30
Dra. Marlene Vogel	Departamento de Oftalmología	1:30
Klgo. Mg Francisco Guzmán	Fundación Luz	1:50
TM Antonio Estay	Departamento de Oftalmología	33
TM Claudia Olivos	Departamento de Oftalmología	33
Soc. Luis Vera		1:50

PROPÓSITO FORMATIVO

El propósito de este curso permitirá habilitar al estudiante en la comprensión e integración del concepto de discapacidad, baja visión y ceguera, y el proceso de Rehabilitación y manejo del paciente con baja visión, para aplicarlos en su futuro desempeño.

Contribuye al desarrollo de una actitud reflexiva, dentro de un marco ético, integrando y aplicando saberes fisiológicos y fisiopatológicos adquiridos en niveles curriculares previos. Que les permitan tomar decisiones pertinentes *para integrarse a los equipos de baja visión y rehabilitación visual.*

Este curso se relaciona con los cursos anteriores de: Morfofisiología de la visión mono y binocular, Fisiopatología de la Visión Mono y Binocular, Fisiopatología del Estudio del Glaucoma, Fisiopatología y Estudio del Polo Anterior. Y paralelamente se relaciona con: Fisiopatología de polo posterior.

COMPETENCIAS DEL CURSO(De la ficha)

Dominio Tecnología en Biomedicina

COMPETENCIA 1

Decidir, resolver y argumentar los exámenes y procedimientos que efectúa en su mención, basándose en la comprensión y establecimiento de vínculos con los procesos biológicos, físicos, químicos, bioquímicos, fisiológicos y patológicos, generando información relevante para una correcta decisión en el ámbito clínico.

Subcompetencias:

1.2 Seleccionando la metodología a usar, asociando los procesos biológicos normales y patológicos, la situación de salud del individuo y la hipótesis diagnóstica.

1.3 Planificando y realizando exámenes y procedimientos, movilizándolo los principios de las ciencias básicas y profesionales que los sustentan.

1.4 Analizando y evaluando los resultados de exámenes y procedimientos obtenidos para generar un informe y/o producto acorde a la situación de salud del individuo y su hipótesis diagnóstica, que permita una correcta toma de decisiones.

COMPETENCIA 2

Obtener resultados comparables, confiables y reproducibles, aplicando las normas y protocolos establecidos y una comunicación eficaz con el paciente y su grupo familiar, para lograr una máxima calidad diagnóstica, respetando los principios bioéticos y las normas de bioseguridad vigente.

Subcompetencias:

2.2 Manteniendo y controlando un adecuado funcionamiento de los equipos e instrumentos básicos que utiliza, para obtener resultados y productos exactos y precisos.

COMPETENCIA 3

Incorporar en forma permanente, pertinente y confiable los avances metodológicos

y tecnológicos del área de su mención para cumplir su rol de acuerdo al contexto en que se desempeña.

Subcompetencias:

3.1 Organizando y analizando información biomédica actualizada y relevante, que le permita comprender las situaciones y problemas de salud.

3.2 Fundamentando la incorporación de nuevas alternativas y modificaciones de exámenes y procedimientos que se han desarrollado en el campo de su mención.

COMPETENCIA 4

Aplicar la tecnología de biomedicina al servicio de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, respetando los principios éticos y de bioseguridad contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población atendida.

Subcompetencias:

4.1 Contribuyendo con sus conocimientos de tecnología en biomedicina, bioseguridad y bioética a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud y la calidad de vida de la población atendida.

Dominio Genérico Transversal

COMPETENCIA 1

Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el Tecnólogo(a) Médico(a) con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.

Subcompetencias:

1.3 Analizando los efectos de sus acciones profesionales en la sociedad donde está inserto, para contribuir a la resolución de los problemas sociales

1.4 Ejerciendo su rol con responsabilidad social y ética mediante una visión integral de la persona

COMPETENCIA 2

Ser un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del Tecnólogo(a) Médico(a).

Subcompetencias:

2.1 Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto

2.2 Argumentando por medio de la lógica, sus decisiones en su quehacer profesional

COMPETENCIA 3

Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.

Subcompetencias:

3.1 Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje

3.2 Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Evalúa a la persona con baja visión utilizando un protocolo de atención para planificar el proceso de intervención.
2. Realiza rehabilitación, utilizando estrategias que fomenten la independencia de las personas con baja visión, para mejorar la calidad de vida de las personas.
3. Evalúa el proceso de rehabilitación junto al equipo multidisciplinario para verificar la efectividad de la intervención

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Indicadores de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Situación de discapacidad Baja visión y ceguera	<p>Analiza el concepto de discapacidad.</p> <p>Analiza los determinantes sociales asociados a discapacidad visual.</p> <p>Relaciona la etiología de la baja visión, su prevalencia y fisiopatología.</p> <p>Aplica protocolo de evaluación de baja visión</p>	<p>Clases lectivas</p> <p>Lecturas de paper</p> <p>Sesión de videos</p> <p>Análisis de casos</p>
Rehabilitación visual	<p>Planifica el proceso de Rehabilitación Visual.</p> <p>Selecciona procedimiento según situación de baja visión y expectativas del usuario/a.</p> <p>Aplica herramientas de habilitación que promuevan la independencia de los y las usuarios/as.</p> <p>Evalúa el proceso de intervención.</p>	<p>Clases lectivas</p> <p>Talleres</p> <p>Práctica clínica</p> <p>Trabajo en terreno</p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases expositivas: Exposición de un tema o materia por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia. Presentación de un tema, lógicamente estructurado, donde el recurso principal es el lenguaje oral.

Taller: Actividad académica presencial que busca afianzar y reforzar, contenidos, conceptos y/o resolución de dudas de las actividades anteriores. Método de aprendizaje que enfatiza la creatividad y el aprender, realizando actividades que favorezcan el intercambio de ideas sobre un tema o materia, actividades tales como, análisis de imágenes, cuadros clínicos, discusión libre guiados por un profesor y/o tutor.

Práctica Clínica: La práctica clínica está conformada por todas aquellas situaciones

donde el estudiante puede aplicar, de una manera integral, los conocimientos teóricos que ha adquirido durante su formación.

Constituye pues, un elemento esencial, ya que durante su desempeño, el estudiante no sólo es capaz de desarrollar habilidades y destrezas, si no que también actitudes, tanto en la relación con el paciente y acompañantes, como con el equipo de salud. Se incluyen las clases dictadas por profesionales externos a la escuela.

Análisis de Casos: Actividad que comprende la selección, análisis y presentación de casos clínicos por parte de un grupo de estudiantes, que consideren interesantes y constructivos de compartir con sus compañeros, obtenidos de su práctica clínica. El objetivo principal es lograr una integración entre la patología, los exámenes de campo visual, entre otros, y la evolución del caso.

Debiera posibilitar un amplio análisis e intercambio de ideas u opiniones, además de favorecer la comprensión de situaciones vividas por otros y compararlas con las suyas propias. Dentro de sus objetivos también se encuentran: favorecer una participación activa, analizar objetivamente los hechos, acoger abiertamente las opiniones de los otros, capacitar y ejercitar para el análisis de un problema y para la toma de decisiones, y por último, tratar de poner a los participantes frente a la realidad concreta y hacerles examinar toda una gama de soluciones posibles. 10 minutos como máximo.

Seminario: Método conducido por un profesor y destinado a ampliar y discutir información en un grupo de personas que conocen de un tema. Es un método activo de aprendizaje que desarrolla hábitos de lectura, capacidad de análisis, síntesis y de exposición, promueve un trabajo interactivo de grupo.

Revisión bibliográfica: La revisión bibliográfica comprende todas las actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita sobre un tema acotado previamente y sobre el cual, se reúne y discute críticamente, toda la información recuperada y utilizada. Su intención va más allá del simple hojear revistas para estar al día en los avances alcanzados en una especialidad, o de la búsqueda de información que responda a una duda muy concreta, surgida en la práctica asistencial o gestora.

Sesión de Video: Método de enseñanza a través del cual se presentará a los estudiantes material audiovisual seleccionado según la intención del docente de estimular el pensamiento crítico sobre un tópico en especial.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

- Video Unidad I (20%)
- Seminario análisis de papers (15%)
- Informe escrito y presentación oral (Trabajo en terreno Ayudas ópticas y dispositivos) (25%)
- Certamen Unidad II (30%)
- Práctica clínica (10%)

- Nota final (70%)
- Examen (30%)

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

- El cuidado de la baja visión, Edwin B. Mehr y Allan N. Freid (Texto de la biblioteca de la mención)
- Foundation of Low Vision: Clinical Functional Perspectives
- EncuestaEndisc 2004
- EncuestaEndisc 2015
- Manual de Baja vision y rehabilitación visual, Coco, Herrera

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Según los artículos 16-20 del Reglamento general de estudio de las carreras de la Facultad de Medicina se exige un 100% de asistencia a actividades prácticas, pasos prácticos, talleres y seminarios.

Además de estas instancias, en este curso también se considerarán 100% obligatorias las siguientes actividades:

- Clases expositivas dictadas por docentes externos al Departamento de Tecnología Médica.
- Seminarios
- Sesión de videos
- Práctica clínica
- Certamen
- Presentaciones orales
- Examen de primera y segunda oportunidad.

Inasistencias a actividades obligatorias

Cualquier inasistencia a las actividades antes mencionadas, deberá ser respaldada a través de certificado escrito otorgado por el médico o profesional tratante, que indique el número de días de reposo. El PEC podrá también aceptar otras justificaciones que obedezcan a alguna situación especial grave, pudiendo para ello solicitar antecedentes que comprueben la versión del estudiante. Los alumnos que no cumplan los requisitos especiales de asistencia estipulados, se encontrarán en causal de reprobación del curso.

Seminarios, Sesión de videos, Presentaciones orales, clases expositivas dictadas por docentes externos al Departamento de Tecnología Médica, Certámenes, Práctica clínica no son recuperables, por lo que se exige un 100% de asistencia. El estudiante que no asista a alguna de estas actividades y no justifica reprobación el curso. Los casos especiales se podrán evaluar en Consejo de Mención o Consejo de Escuela.

Inasistencia a práctica clínica

Las inasistencias justificadas con certificado médico podrán ser recuperadas. Los casos especiales serán evaluados en Consejo de Mención o en Consejo de Escuela. En cambio, las inasistencias no justificadas con certificado médico no podrán sobrepasar 1 día por semestre, en caso de sobrepasar este límite, el estudiante reprobación automáticamente el curso con nota 3,4.

Justificación de inasistencias

Para la justificación de inasistencias, la manera de proceder será la siguiente:

→ Inasistencia a actividades obligatorias distintas a la práctica clínica

El estudiante deberá justificar su inasistencia vía correo electrónico al PEC dentro de las 24 horas siguientes. El certificado médico que acredite reposo del estudiante deberá ser presentado al PEC en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Para el caso de actividades obligatorias calificadas (con nota), si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral y de carácter acumulativo (se rendirán todas a fin de semestre). Si el alumno no justifica o lo hace fuera del plazo estipulado, será calificado con la nota mínima (1,0).

→ Inasistencia a práctica clínica

Deberá avisar el mismo día de la inasistencia antes de las 9 de la mañana telefónicamente y por escrito (e-mail), a la Profesora M. Lily González, correo magonzalez@med.uchile.cl, celular 983419001, y al profesional que lo recibe en el campo clínico. **Debe solicitar un número de contacto en cada campo clínico al inicio de la rotación.** No se considerarán como válidas aquellas justificaciones recibidas vía terceros (por ejemplo, a través de un compañero).

JUSTIFICATIVOS MÉDICOS

Los certificados médicos que justifiquen inasistencias de los estudiantes deberán ser presentados en una hoja con membrete y teléfono de contacto de la institución que lo emite o del médico tratante. Además, deberán consignar nombre, RUT, y firma de médico tratante y el timbre correspondiente.

Los certificados médicos deberán ser presentados en la secretaría docente de la Escuela de Tecnología Médica, dentro de los plazos establecidos en los programas de las asignaturas

Recuperaciones de práctica clínica

Se efectuarán en período de vacaciones de invierno, para las asignaturas impartidas durante el primer semestre o verano para las asignaturas impartidas durante el segundo semestre. La fecha exacta del inicio de las recuperaciones dependerá de la disponibilidad de los lugares de práctica, por lo que será comunicada oportunamente al final del semestre y podría ser distinta para cada estudiante.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad en aula y en práctica clínica no se aceptarán atrasos. Todo alumno que no cumpla con el horario de llegada establecido se le prohibirá el ingreso a la sala o al box de atención, figurando como ausente en la lista y debiendo informar el atraso una vez finalizada la actividad ante el profesor encargado de la asignatura (PEC).

El estudiante que repruebe una (1) rotación de práctica clínica, tendrá opción de repetirla al final del semestre, si reprobará dos (2) el estudiante reprueba la asignatura

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Semana	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR	HP	HNP
1	Lunes 29/08	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Estudio personal			1
	Lunes 29/08	09:00 a 10:30		Inauguración de la asignatura	Prof. TM. Patricio Bustamante V.	1:30	
				Baja Visión, Fundamentos y Conceptos Generales	Prof. TM P. Bustamante		
	Martes 30/08	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica Clínica	Prof TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
	08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos			
	Viernes 02/09			No presencial			0:30
2	Lunes 05/09	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Estudio senadis			1
	Lunes 05/09	09:00 a 10:30		Determinantes sociales y discapacidad	Soc. Luis Vera		
				Sesión de video Entrega de instrucciones video	Prof. TM. Patricio Bustamante V.	1:30	
	martes 06/09	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00	Laboratorio	Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 09/09			No presencial			0:30
	12/09 a 16/09		Vacaciones de Fiestas Patrias				
3	Lunes 19/09		Feriado				
	20/09	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica Clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00	Laboratorio	Práctica Clínica	TM A. Estay		

		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	23/09			No presencial			0:30
4	Lunes 26/09	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación video			1
	Lunes 26/09	09:00 a 10:30		Concepto de discapacidad	Prof. Klgo. Mauro Tamayo Prof. TM P. Bustamante	1:30	
	martes 27/09	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 30/09			No presencial			0:30
5	Lunes 03/10	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación video			1
	Lunes 03/10	09:00 a 10:30		Presentación videos - Entrega instrucciones papers	Prof. TM P. Bustamante TM M González	1:30	
	martes 04/10	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00	Laboratorio	Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 7/10			No presencial			0:30
6	Lunes 10/10		Feriado				
	Martes 11/10	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
	Martes 11/10	08:00 a 11:00	Laboratorio	Práctica clínica	TM A. Estay		
	Martes 11/10	08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 14/10			No presencial			0:30
7	Lunes 17/10	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación paper			1
	Lunes 17/10	09:00 a 10:30		Marco legal en discapacidad. Objetivos	TO. Joaquín Varas	1:30	

				de la terapia ocupacional y las ciencias de la ocupación Accesibilidad universal AVDb AVDi Desempeño y baja visión			
	martes 18/10	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 21/10			No presencial			0:30
8	Lunes 24/10	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación papers			1
	Lunes 24/10	09:00 a 10:30		Síndromes con repercusión visual sin patología ocular	TM. Iván Plaza	1:30	
	martes 25/10	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 28/10			No presencial			0:30
9	Lunes 31/10		Feriado				
	Martes 1/11		Feriado				
	04/11			No presencial			0:30
10	Lunes 07/11	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación papers			1
	Lunes 07/11	09:00 a 10:30		Fisiopatología y Baja Visión, Patología prevalente, neuropatía óptica de Leber	Dr. Pablo Romero	1:30	
	martes 08/11	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 11/11			No presencial			0:30
11	Lunes 14/11	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación papers			1
	Lunes	08:30 a				1:30	

	14/11	10:30		Baja Visión aspectos psicológicos	Mg. Psicólogo Danilo Sanhueza Prof. TM P. Bustamante		
	martes 15/11	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 18/11			No presencial			0:30
12	Lunes 21/11	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación papers			1
	Lunes 21/11	08:30 a 10:30		Rehabilitación Visual Integral	Prof. TM P. Bustamante	1:30	
	martes 22/11	08:00 a 11:00	HCUCH	Práctica clínica	Prof. TM P. Bustamante	3	
		08:00 a 11:00		Práctica Clínica	TM A. Estay		
		08:00 a 11:00	C. Sta María	Práctica Clínica	TM C. Olivos		
	Viernes 25/11			No presencial			0:30
13	Lunes 28/11	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Preparación papers			1
	Lunes 28/11	09:00 a 10:30		Presentación papers Entrega intrucciones Taller terreno ayudas ópticas	Prof. TM P. Bustamante TM. Iván Plaza	1:30	
	martes 29/11	08:00 a 11:00		Estimulación temprana Evaluación persona con baja visión	Mg. Klgo. Francisco Gúzman Prof. TM P. Bustamante	3	
	Viernes 02/12			No presencial			0:30
14	Lunes 05/12	08:00 a 09:00	Horario No presencial	Trabajo terreno Ayudas ópticas			1
	Lunes 05/12	09:00 a 10:30		Baja visión oftalmopediatría	Dra. Marlene Vogue	1:30	
	Martes 06/12	08:00 a 11:00		- Valoración Visual - Planificación programa de rehabilitación	Mg. TM. Rocío Cacho Mg. TM. Camila Ledy	3	

	Viernes 09/12			No presencial			0:30
15	Horario No presencial	08:00 a 09:00		Trabajo terreno Ayudas ópticas			1
	Lunes 12/12	09:00 a 10:30		Ayudas ópticas y no ópticas Taller simuladores	Prof. TM P. Bustamante	1:30	
	martes 13/12	08:00 a 11:00		Trabajo terreno Ayudas ópticas	Prof. TM P. Bustamante	3	
	Viernes 16/12			No presencial			0:30
16	Horario No presencial	08:00 a 09:00		Trabajo terreno Ayudas ópticas			1
	Lunes 19/12	09:30 a 10:30		Análisis de casos	Prof. TM P. Bustamante TO. Joaquín Varas	1:30	
	martes 20/12	08:00 a 11:00	HCUCH	Presentación Trabajo terreno ayudas ópticas	Prof. TM P. Bustamante TM M. González	3	
	Viernes 23/12			No presencial			0:30
17	Horario No presencial	08:00 a 09:00		Preparaciónn certamen			1
	Lunes 26/12	09:00 a 10:30		DMRE	Dr. Rodrigo Vidal	1:30	
	martes 27/12	08:00 a 11:00		Certamen Acumulativo	TM M. González	3	
	Viernes 30/12			No presencial			0:30
18	Horario No presencial	08:00 a 09:00		Preparación examen			1
	Lunes 02/01/17	09:00 a 10:30		Examen de primera oportunidad		1:30	
	martes 03/01/17	08:00 a 11:00		No presencial Examen de segunda oportunidad		3	
	Viernes 06/01/17			Examen de segunda oportunidad			0:30